

DEL FRENTE DE ASTURIAS

Todos los centros vitales se encuentran en nuestro poder

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Faro").

LA ROBLA.—El día ha sido de una lluvia intensísima y el camino se hizo difícil. Todas las montañas están cubiertas de niebla, que hacen imposible la visibilidad.

Hemos recorrido de La Robla a Pollar de Gordón y de aquí a Santa Lucía, Villamanín y Busdongo. Estas últimas poblaciones ocupadas a los marxistas, sin ofrecer resistencia, ofrecen las huellas de la barbarie roja; incendios, saqueos, destrucciones en masa. En Busdongo, sólo un puente ha sido volado por los mineros, con anterioridad a su rendición. Un salto más y el puerto de Pajares, en donde ya han caído las primeras nieves, pero que las lluvias de hoy han convertido en agua. Un poco más a distancia, Campomanes y Vega de Rey. Todos estos pueblos sufrieron, hace pocos días, la franquicia roja.

Hoy sus edificios lucen sus mejores galas, banderas con los colores nacionales, etc.

Vega de Rey nos recuerda a los días inciertos del Octubre del 34. Luego encontramos Pola de Lena, importante población y partido judicial de Asturias, por el que patrullan nuestros soldados en marcha triunfal. También Pola de Labiana lució sus mejores galas y vitorearon sus habitantes a sus libertadores. Queda atrás ya el puerto de Pajares y Puente de Cierros y nos encaminamos a Ujo y Cigaredo, importante centro ferroviario. Aquí hay una bifurcación de carreteras y de la general parten otras dos, una que se dirige al valle del Turón y otra al Piller, a cuya villa dirigieron hoy su objetivo nuestros soldados. Estos valles fueron recorridos por nuestras fuerzas sin encontrar resistencia. Algunos núcleos de milicianos rojos merodean por las montañas, perseguidos de cerca por

"Tenemos todo el litoral Cantábrico". Así dijo Indalecio Prieto en su primer discurso de guerra ante un micrófono de Madrid, el 24 de Julio de 1936. Otras partidas sentó el desolado negociante de Bilbao en el haber de la República: oro, aviación, industrias militares. Todas se van resultando fallidas como lo fallan inexorablemente todas las profecías de triunfo que brindó a sus masas que solo podían creerle por faltarle sentido nacional, criterio propio amor a la verdad. Pero la realidad de las cosas viene derribando día tras día, victoria tras victoria todos los alegatos que han pronunciado o pronuncian gentes como Prieto. Han fracasado en este país, todos sus augurios de triunfo y el inventario de ventajas que apuntó a la República. "Tenemos todo el litoral Cantábrico..." Somos nosotros los que lo declinamos ahora con plinidad de razón. No lo han devuelto Franco y su Ejército, Caudillo y soldados de España. El alma nacional se pone toda entera con mayor fuerza que nunca en nuestros gritos de fé: ¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército!

nuestros soldados, y se entregan sin ofrecer la menor resistencia.

Desde hoy, todos los centros vitales de Asturias, se encuentran en nuestro poder y las fuerzas rojas de las montañas en su labor de limpieza de enemigos y recogida de armas.

Por el sector occidental, Pola de Somiedo, Belmonte, y Tena, han pasado a ser de España.

En Pola de Somiedo queda el recuerdo de la barbarie con el asesinato perpetrado en tres enfermeras astorganas, crimen cometido hará próximamente un año. Su autor principal ha sido hecho prisionero, mejor dicho se ha entregado a nuestras fuerzas. Se trata de un minero de Matarrosa, que ya ha sido juzgado por juicio sumarísimo y para el que el fiscal pidió la máxima pena.

Por el centro, nuestras fuerzas se han establecido en Mieres y sus contornos. Pola de Laviana, Sama de Langreo y La Felguera, todos estos pueblos están ya en nuestro poder, quedando al oeste de esta última población el valle de San Martín de Rey Aurelio, sobre el que harán nuestros soldados en días sucesivos una labor de limpieza.

Hoy se han dedicado a la recogida de material que es abundantísimo. La presa hecha de fusiles, ametralladoras, etc., es muy grande.

Mucho de este material se encuentra abandonado por los canchinos. También se han dedicado a la detención de ele-

PROFESIONALES

- MOISES ARROYO ARROYO**
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1524
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8
- F. Urraco**
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN CALVO, 12, 1.º Teléfono, 1921
Consulta particular: de 11 a 1 y de 5 a 8
GRATIS A LOS FOMOS
- DR. JESUS GONZALEZ MARTIN**
Director del Dispensario Antituberculoso Central
FULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular de 4 a 6 y de 7 a 8
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984
- Doctor Muñoz Casas**
Del Dispensario Oficial Antitubercos
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero
- GARCIA F. de los RIOS**
Médico especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor REASSENS
ONDA CORTA - DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24 - Teléfono, 1423
- C. Arangüena García-Inda**
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

Cafiaspirina

Contra todos los dolores

RAYO
X
ASPIRINA

Disposiciones oficiales

NORMAS PARA ESTABLECER EL PRECIO DEL VINO

El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente orden:

Señalados por esa Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, previa propuesta de las Juntas Vitivinícolas, los precios de la uva, para la presente campaña, con tendencia a revalorización de los productos del campo que preconiza el Movimiento Nacional, es indispensable a su vez marcar precios tipos a la venta del vino, con el fin de que el mayor valor conseguido para el fruto alcance también a cuantos productores vinifican directamente su vendimia.

En su consecuencia y a propuesta de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, dispongo:

Artículo primero.—En todas las provincias en donde se haya tasado la uva se fijará el precio tipo del Hl. de vino integrando las tres partidas siguientes:

a) Coste de la uva necesaria para obtener un Hl. de mosto, valorada al precio alcanzado en la localidad o provincia de que se trate.

b) Coste de la elaboración «el Hl. de mosto».

c) Diez por ciento de la suma de los gastos anteriores en concepto de beneficio industrial, mermas y gastos generales.

Artículo 2.º Los precios tipos resultantes conforme a lo establecido en el artículo anterior, serán los que sirvan de norma para las transacciones que efectúen los productores o cosecheros, pudiendo tener una oscilación tolerable del 10 por 100 que permita la debida movilidad comercial.

Artículo 3.º A partir del primero de Diciembre del presente año, los precios tipos tendrán un aumento de un 1 por 100 mensual en concepto de interés del capital, gastos de conservación y mermas.

Artículo 4.º Por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, y mediante los datos facilitados por las Secciones Agrícolas se creará a requerimiento, precios que han de servir para las uvas destinadas a vinificación y coste de elaboración, se fijarán los precios tipos en las diversas provincias o localidades con arreglo a las normas anteriores.

Artículo 5.º Los precios tipos establecidos, serán comunicados a los respectivos gobiernos civiles, para que por las Juntas de Abastos a la vista de estos datos y con la comprobación de las facturas comerciales que según disposición legal vigente deben acompañar a las expediciones de vinos, puedan señalar los precios a que en cada localidad o provincia deben vender el vino los almaceneros y comerciantes a por mayor, teniendo en cuenta la procedencia de los cultivos, los transportes y demás gastos comerciales de carácter general que se produzcan.

Artículo 6.º Las infracciones a lo dispuesto en los artículos segundo y tercero, serán castigadas con la imposición de una multa que podrá oscilar entre el 10 y el 50 por 100 del importe a que haya ascendido el vino vendido, sin perjuicio de otras sanciones a que hubiere lugar, dadas las circunstancias particulares de cada caso.

Burgos 23 de Octubre de 1937.—11 APO TRIUNFAL.—Francisco G. Jordana. Señor presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.

En Cataluña no quieren refugiados

SALAMANCA.—Las autoridades de Barcelona, han comunicado al Gobierno de Valencia, que la llegada de nuevos refugiados a la región catalana, crearía una situación muy difícil, pues los aprovisionamientos son muy anormales.

Las autoridades catalanas, se han negado a admitir más refugiados en la región, y dicen que se producirán disturbios por las malas condiciones en que se habrían de repartir las subsistencias.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

En cumplimiento del decreto número 264, de 1.º de Mayo del corriente año, e instrucciones para su aplicación de 8 de igual mes, esta Cámara ha acordado prorrogar el importe de los exoneraciones de alquileres concedidas a los beneficiarios del citado decreto-ley, produciendo a la cobranza de las respectivas cuotas fijadas sobre la base de un dólar por mil, de los respectivos líquidos imponibles.

Los datos y antecedentes que han servido de base para la ejecución de este prorrogar y extensión de los correspondientes recibos, se encuentran a disposición de todos los propietarios asociados que deseen examinarlos en las oficinas de esta Cámara.

Por último, se ruega encarecidamente a todos los propietarios de la capital, que para facilitar la cobranza de estas cuotas procedan en todo el tiempo que resta del presente mes, a efectuar su abono en las oficinas de la Corporación.

Los rojos no tienen ejército

SALAMANCA.—Según afirma persona relacionada con los medios rojos, parece ser que uno de los motivos determinantes del cierre del Parlamento de Valencia, fué un discurso de Pestana, en el que dijo textualmente: "Lo que tenemos no es un ejército, sino unas masas armadas al servicio del Partido Comunista".

El DIARIO en Belorado Sánchez Román en Madrid y es Valencia

ACTOS DE PROPAGANDA

Los buenos españoles que integran la comisión de propaganda pro Frentes y Hospitales han venido a esta villa a realizar su altruista labor de acudir a la retaguardia y ponerla en pie para que ante la visión de patriotismo y de dolor que ofrecen nuestros soldados luchando como leones en el campo de batalla y mordiéndose sus sufrimientos en el lecho del hospital, el espíritu patriótico se exalte y la generosidad se produzca.

Fueron recibidos por el señor alcalde don Fructuoso López Vesga, jefe de Falange Española Tradicionalista y de la Central Nacional Sindicalista, encargado de Prensa y Propaganda y por el vicario en general que con ellos se dirigió a la amplia sala del Teatro Principal, donde tuvo lugar el acto. En éste y presentados en breves frases por la delegación de Prensa y Propaganda, intervinieron don Amadeo Fernández, teniente retirado de la guardia civil; el reguero navarro José Diaz; don Nemesio González, también retirado del benemérito Instituto y el coadjutor de Villarcayo don José de Diego. Todos ellos en brillantísimos discursos, llevaron a cabo con toda eficacia su labor de propaganda siendo calurosísimamente aplaudidos por el auditorio, que agnóstico escuchó en píos los Himnos y cantos nacionales, menudeando las aclamaciones y vítores.

En todos los pueblos del partido han quedado abiertas sus cuestiones, recogiendo en bastante cantidad donativos en especie y metálico que en breve serán remitidos a la comisión.

La jefe femenina de Falange, señorita Margarita Moral y la delegada de Frentes y Hospitales señorita María Reza, que ocuparon lugar destacado en el Teatro, colaboraron con todo entusiasmo al éxito de la idea y se muestran también incansables en unión de otras camaradas en la confección de ropas para nuestros soldados.

OTRAS NOTICIAS

Los señores de Martínez Carmona que pasaron horas de acerbo dolor ante la noticia que recibieron de la muerte de su hijo el aleraz don Alfonso, tienen ahora el grandísimo placer que les ha producido el saber que no han perdido su hijo y que la falsa noticia acompañada de toda clase de detalles solo se debió a una fatal coincidencia. Reciban nuestro parabién.

En Madrid ha fallecido recientemente, víctima de enfermedad que venía padeciendo, agudizada por los sufrimientos de la persecución y del cautiverio, el comandante de Caballería retirado don Mariano Jaquetat Alcobendas, muy conocido en Burgos y su provincia.

También pereció dando su vida por Dios y por la Patria en los primeros combates por la liberación de Asturias el joven falangista Victorino Meo.

A ambas familias hacemos presente nuestra condolencia.

La noticia de haberse rendido la ciudad de Gijón produjo en esta villa, extraordinario júbilo adonándose seguidamente los balcones con colgaduras y disponiendo el señor alcalde que en señal de regocijo diese la banda de música un alegre pasacalle y un concierto en la Plaza Mayor, que finalizó con las notas vibrantes de los Himnos patrióticos y con los gritos de saludo a nuestro Caudillo.

MATALLANA

PINTOR JUSTO DEL RIO

TILFONO 2058

Un golpe de Estado en el Ecuador

QUITO.—A consecuencia de un golpe de Estado, ha sido destituido el presidente de la República, general Paez, sustituyéndole en el mando supremo de la nación el ministro de Defensa general Alberto Enrique, quien tiene el apoyo del ejército.

Se ordena la evacuación rápida de la población de Madrid

MADRID.—Se sabe que el Gobierno de Valencia ha dispuesto la evacuación rápida de la población de Madrid, amenazando con represalias a todos aquellos que se niegan a abandonar la capital. Esta medida se debe a que durante el invierno se hará muy difícil el aprovisionamiento de Madrid, tanto más si los nacionales disjuntan las comunicaciones entre la capital y Valencia, lo que haría muy penosa la labor de aprovisionar la ciudad.

Crónica judicial

Sentenciamiento sobre mojarra

Audiencia Provincial.

Juicio oral, procedente del juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Lázaro del Amo Sanz, sobre delitos por imprudencia temeraria.

EL SENOR DON JOSE VALLEJO SAEZ,

Tipógrafo de los talleres de DIARIO DE BURGOS, falleció el día 23 del actual, a los 59 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

EL DIARIO DE BURGOS;

la desconsolada esposa del finado, doña Cesárea Ortiz de Abajo; hijas, Carmen, Encarnación, Victoria y Elena; hermanas, doña Encarnación (ausente), doña Victoria, doña Petra y doña Esperanza; hermanos políticos, don Juan García (capitán del regimiento de Caballería de España núm. 5) y don Sebastián Carranza (industrial de esta Plaza); sobrinos, primos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado.

Burgos 25 de Octubre de 1937.

Casa mortuoria: Puebla, núm. 21

OMNIA

COMPANIA DE SEGUROS OFICIAL DEL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA Y DEL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Bamos que trabaja:

- ACCIDENTES:
- Responsabilidad civil y pólizas combinadas de automóviles, Individuales
- INCENDOS:
- Mobiliarios, Casas, Industrias, etc.
- ROBO:
- Agencias y Oficinas:
- En todas las capitales de la España liberada

Oficinas generales: Garibay, 18.- San Sebastián
EN BURGOS: Plaza de Primo de Rivera, 6, 1.º, número 2
Se admiten Agentes productores.

